Desde los municipios hasta el país, todos tienen que sentirse parte del equipo de dirección de la Revolución (+Audio)

Image not found or type unknown

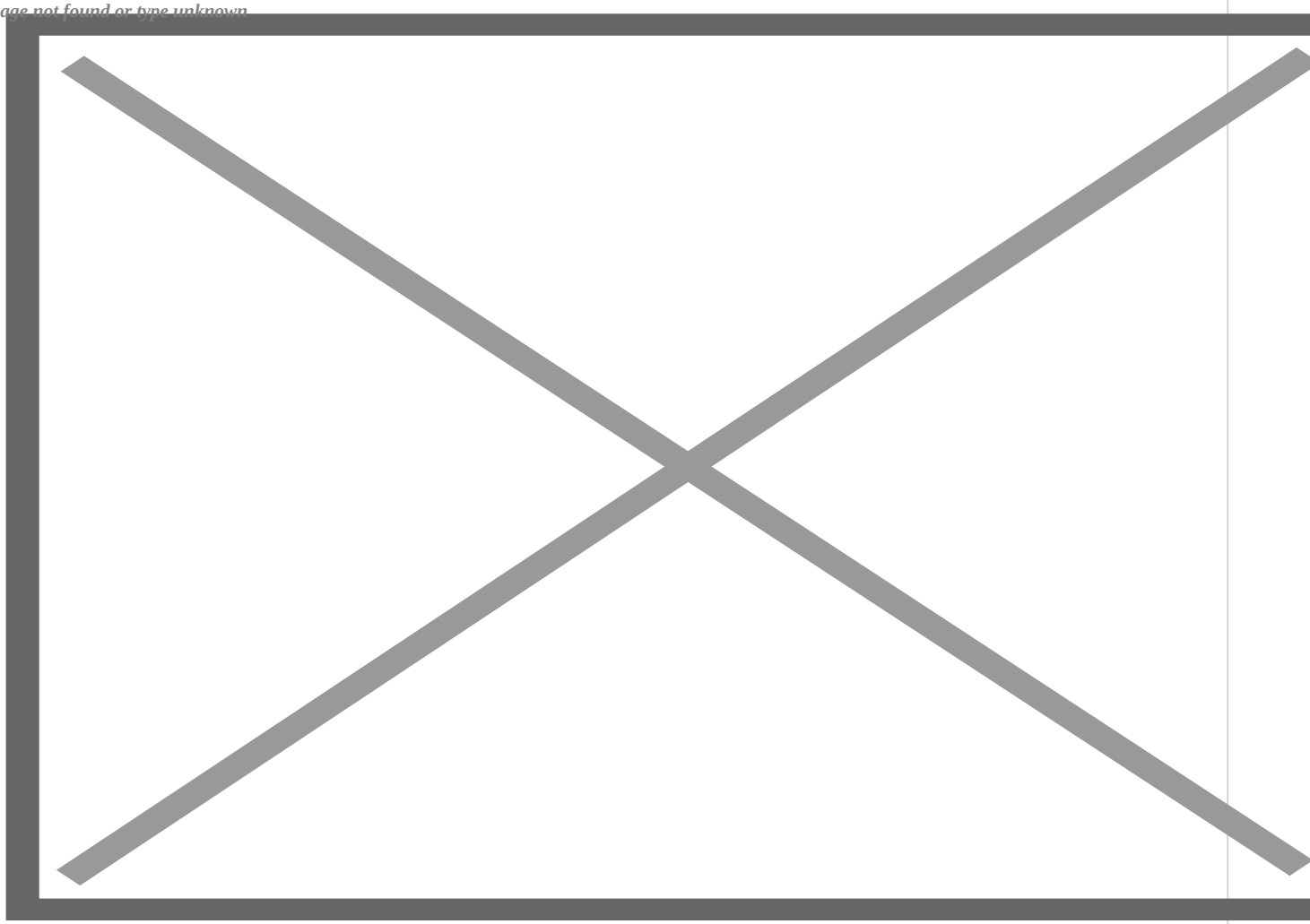

Foto: Estudios Revolución

La Habana, 29 jul (RHC) “Hay que trabajar en equipo, todo el mundo se tiene que sentir parte del equipo de dirección de la Revolución, desde los municipios hasta el país”, subrayó el Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, al intervenir en la reunión del Consejo de Ministros, donde se abordaron temas vinculados al sector empresarial, la asignación de graduados, la diversidad biológica, la logística, la violencia de género, la preparación para la temporada ciclónica y la comunicación social.

“Es muy importante que todos nos preparemos bien, que hagamos análisis minuciosos de cada problema para evitar improvisaciones, que haya espacios para criticar, discutir, construir consensos, analizar a fondo los problemas y encontrar las soluciones”, acentuó en la reunión que a final de cada mes conduce en el Palacio de la Revolución el miembro del Buró Político y Primer Ministro, Manuel Marrero Cruz.

El momento es difícil, dijo el mandatario, pero difícil no quiere decir insuperable, hay que tener la capacidad y la convicción de que podemos superar este momento; hay toda una inspiración en la obra revolucionaria y en el llamado del General de Ejército al ¡Sí Se puede!

El Jefe de Estado enfatizó que no se detendrá lo que se planteó como ofensiva en los días previos a las sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular, asociado con un grupo de acciones para avanzar en el ordenamiento de las relaciones entre los sectores estatal y no estatal, el control de los precios, eliminar la evasión fiscal, e incrementar los ingresos hacia el Presupuesto del Estado para disminuir el déficit.

Ese tiene que ser el trabajo de todos los días, con indicadores que permitan ir midiendo diariamente lo que vamos avanzando, indicó Díaz-Canel ante más de 500 participantes en esta sesión, la mayoría de ellos autoridades políticas y gubernamentales de los territorios, conectados a través de videoconferencia con la Presidencia de la República.

Escuche y descargue la versión radial de la periodista **Angélica Paredes López**.

PRIORIDADES DEL GOBIERNO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE

Cerca de una treintena de proyecciones para corregir distorsiones y reimpulsar la economía cubana se organizan en una cronograma para su implementación a partir de septiembre, informó el Primer Ministro en la reunión del máximo órgano de Gobierno en Cuba.

“Es un nivel importantísimo de acciones, las cuales van a tener un proceso de implementación que lleva el acompañamiento político y comunicacional que se ha establecido”, acotó.

También habrá otras 57 proyecciones que van a estar aprobándose e implementándose mayoritariamente durante el segundo semestre. Son temas profundos, aclaró Marrero Cruz, relacionados sobre todo con las políticas macroeconómicas, que necesitan un proceso de seguimiento y control para que logremos los objetivos previstos.

El sistema de trabajo tiene que cambiar, insistió el Jefe de Gobierno, no puede ser el mismo que teníamos en el primer semestre.

Con todas las orientaciones que se recibieron desde la Asamblea Nacional del Poder Popular y con estas proyecciones de Gobierno que se van a empezar a implementar pronto, se requiere una revisión de la manera en que estamos haciendo las cosas hasta ahora, manifestó.

Marrero Cruz listó las prioridades de trabajo para el segundo semestre del año, indicadas por el Presidente de la República, relacionadas con “librar una batalla contra la burocracia y la lentitud en la respuesta a muchos temas”, una ofensiva grande a la producción nacional, así como la implementación de medidas asociadas al déficit presupuestario. Agregó que “ya hoy los mayores impactos que hemos

tenido en la implementación de las Proyecciones de Gobierno están precisamente en la reducción del déficit fiscal”.

El Premier cubano habló del combate a la evasión fiscal, “otro de los asuntos que está teniendo resultados ya”, y del ordenamiento del sistema empresarial, “un tema que nos tendrá bien ocupados en el segundo semestre, porque hay que transformar estructural, organizacional y funcionalmente nuestro sistema empresarial”.

Asimismo, subrayó la necesidad de “ganar la batalla de los precios, no podemos descansar, no puede ser una campaña, es trabajo diario, y hay que convocar a todas las fuerzas posibles”.

Se le dará un mayor impulso, precisó, a la bancarización, con énfasis en todos los mercados agropecuarios y establecimientos de venta de alimentos, estatales y no estatales.

Marrero Cruz se refirió también a la revisión de los arrendamientos del Estado: “hay que ver qué tenemos en ellos, qué servicios prestamos, a qué precios, no podemos permitir que en una instalación del gobierno se maltrate al pueblo y haya precios abusivos”.

Pondremos mucho énfasis en el segundo semestre, anunció, al trabajo con los niños, los adolescentes, los jóvenes y las comunidades, un escenario principal que hay que seguir fortaleciendo.

PERFECCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE RETRIBUCIÓN POR EL TRABAJO EN EL SISTEMA EMPRESARIAL ESTATAL

Como una medida revolucionaria calificó la ministra de Trabajo y Seguridad Social, Marta Elena Feitó Cabrera, la “Propuesta de perfeccionamiento de los mecanismos de retribución por el trabajo en el sistema empresarial estatal cubano”, presentada al Consejo de Ministros y que igualmente responde al cumplimiento de las Proyecciones del Gobierno para corregir distorsiones y reimpulsar la economía.

Se propone, dijo, establecer como “facultad de todas las entidades del sistema empresarial estatal la de determinar la organización de su sistema salarial, bajo principios de igualdad, diferenciación, proporcionalidad, respetando el mínimo de salario en el país”.

Se ajusta lo referido a eliminar la selectividad y la autorización previa para implementar la organización salarial, por lo tanto, será de aplicación en todas las entidades del sector empresarial estatal.

Feitó Cabrera apuntó que hay un tratamiento diferenciado para las empresas de servicios públicos universales o actividades exclusivas del Estado, para aquellas que garantizan el acceso a bienes y servicios, las de alta tecnología, y las de aplicaciones y servicios informáticos.

Asimismo, se pretende generalizar la aplicación de sistemas de pago por rendimiento a todos los trabajadores, un reclamo recurrente de los empresarios, donde el monto planificado no será inferior al 30%.

Se prevé una protección de los trabajadores al límite del salario básico del año anterior, ante deterioro, incumplimiento o pérdidas económicas.

La propuesta, comentó Feitó Cabrera, “contribuye a incrementar los aportes al Presupuesto del Estado; avanza en la transformación de la estructura del ingreso de los trabajadores; genera más estabilidad de los recursos humanos y el perfeccionamiento de su gestión; elimina trabas que limitan la autonomía y la responsabilidad de los cuadros; y propicia mayor participación del movimiento sindical y los trabajadores en el diseño y aprobación de la organización salarial”.

Marrero Cruz alertó sobre la necesidad de que no se pierdan principios esenciales como la relación salario-productividad, así como los destinos aprobados para las utilidades empresariales.

PLAN DE ASIGNACIÓN DE GRADUADOS EN 2025

El estimado de graduados en Cuba para el próximo curso es de 47 mil 171 estudiantes, el 40% en carreras de nivel superior, el 7% son técnicos superiores, y el 53% técnicos de nivel medio, según informó la titular de Trabajo y Seguridad Social al Consejo de Ministros.

Se prioriza, explicó, la asignación de graduados con destino a la producción biofarmacéutica y de alimentos, los programas ferroviario y electroenergético, turismo, ciencia, tecnología e innovación, la educación superior, la construcción, la defensa y el orden interior, entre otros.

Alertó Feitó Cabrera que el estimado de graduados para el 2024-2025 es “6 mil 173 estudiantes menos que en el presente curso, ello está impactado por el envejecimiento poblacional del país”.

De los posibles graduados de nivel superior el 69% pertenece a Salud, Educación, Deporte y Cultura; por sectores, 30 mil 438 jóvenes están ubicados en el presupuestado y 10 mil 500 en el empresarial.

Actualmente se encuentran pendiente de ubicación anticipada para realizar las prácticas pre profesionales y el ejercicio de culminación de estudios unos 4 mil 195 jóvenes; la mayoría de ellos son técnicos medios de las provincias de Granma, Camagüey y Las Tunas. Según precisó la Ministra, se realizan análisis con los organismos con el fin de asegurar el 100% de la ubicación para el mes de octubre.

En este importante asunto, el viceprimer ministro Jorge Luis Perdomo Di-Lella consideró que debe lograrse una alineación adecuada entre las estrategias de desarrollo municipal, el levantamiento de necesidades de fuerza de trabajo calificada y la formación de los especialistas.

Igualmente, refirió que hay que garantizar el cumplimento del Servicio Social de estos jóvenes, eso es ley en nuestro país, es una obligación; y tiene que ver con su formación, pero también con su aporte a la sociedad después de que culminan los estudios. A la par alertó que muchas veces no se utiliza adecuadamente esa fuerza de trabajo, por tanto, se desmotivan en el periodo de adiestramiento laboral.

VIOLENCIA DE GÉNERO BAJO LA LUPA

El Consejo de Ministros aprobó en esta sesión el “Sistema nacional de registro, atención, seguimiento y monitoreo a los hechos de violencia de género, en el escenario familiar”, importante propuesta presentada por la fiscal general de la República, Yamila Peña Ojeda, y que da seguimiento al Programa para el Adelanto de las Mujeres.

Según refirió, “se conformó, de conjunto con el Ministerio del Interior y el Tribunal Supremo Popular, un grupo con 25 expertos para el desarrollo de un registro administrativo informatizado e interoperable, que utilizaría las plataformas propias de estas instituciones para la gestión de los procesos penales”.

Este registro administrativo, subrayó la Fiscal General de la República, tiene como fin contar con información estadística para la prevención en la lucha contra los hechos de violencia de género.

Peña Ojeda expuso elementos obtenidos del registro administrativo durante el 2023, entre ellos que el 75% de los hechos se produjo en la vivienda, tendencia que continúa este año; el 72% correspondió a víctimas entre 25 y 59 años; el 45% son trabajadoras no remuneradas; e igualmente fueron identificadas las sobrevivientes que sufrieron maltratos durante la relación y las que hicieron denuncias previas por amenazas o lesiones, en ocasiones retiradas como parte del ciclo de la violencia.

Se conoció que el 84% de los victimarios eran pareja o ex pareja; el 46% tenía noveno grado de escolaridad; el 40% mantenía vínculo laboral; y el 31% tenía antecedentes penales de hechos violentos.

Peña Ojeda detalló características indicativas de violencia de género, entre ellas, que actuaron en posición de dominio; algunos estaban inconformes con la ruptura de relaciones; una cifra aprovechó la presencia de hijos para infligir más sufrimiento; así como se hizo empleo de armas blancas o de fuego, o las propias manos de los agresores.

En ese sentido, precisó que resulta de vital importancia la producción de estadísticas e información integral para la medición de la muerte violenta de mujeres y niñas por razones de género.

“La implementación del Sistema Nacional de registro y la transparencia de los resultados fortalece el Estado de Derecho, contribuye a desalentar las manifestaciones de violencia, combate la impunidad, eleva la educación jurídica de la población y fortalece el tejido social en torno a un problema que concierne a todos”, destacó la Fiscal General.

PREVENCIÓN ANTE UNA TEMPORADA CICLÓNICA MUY ACTIVA

Para la actual temporada ciclónica se estima un 80 % de probabilidad de que Cuba sea afectada por un huracán; existe un 90 % de probabilidad de que la impacte un ciclón tropical; y se espera una temporada lluviosa con acumulados por encima de la media en todas las regiones del país.

Durante el mes de junio, el de mayor promedio histórico de lluvia en el año, el acumulado nacional alcanzó el 121 %; en occidente llovió el 154 % del promedio regional, en el centro el 103 % y en oriente el 107 %.

Esos datos fueron expuestos por el primer coronel Luis Macareño Véliz, segundo jefe del Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil, quien presentó las indicaciones para enfrentar una temporada ciclónica muy activa, entre ellas “incrementar la preparación de los órganos, estructuras de dirección y la población; puntualizar la disponibilidad de los sistemas de alerta temprana, el monitoreo de las áreas de inundación en zonas bajas y de mal drenaje; e incrementar la limpieza de los cauces de los ríos y el mantenimiento de las obras de protección contra inundaciones fluviales y costeras”.

Asimismo, insistió en revisar el estado de certificación de los grupos electrógenos de emergencia e incrementar la disponibilidad técnica; chequear las micropresas y adoptar las medidas para asegurar su control técnico.

Macareño Véliz puntualizó sobre el mantenimiento de los sistemas de aterramiento y las protecciones ante descargas eléctricas; las medidas de protección en las instalaciones con motores eléctricos; y las acciones que aseguren la protección de los recursos en los grandes almacenes.

Se refirió a los planes para asegurar la recolección, almacenamiento y distribución de las producciones agropecuarias, la canasta básica y los productos químicos para el tratamiento del agua. A ello se suma el aseguramiento de los servicios primarios de Salud y el sistema de vigilancia epidemiológica, con atención a las enfermedades asociadas a la temporada de lluvias.

En este punto, la viceprimera ministra Inés María Chapman Waugh advirtió que hay que revisar cada territorio, porque existen lugares donde hay desórdenes urbanísticos que conllevan a las inundaciones, y un elemento que ya nos ha golpeado es el tema de los desechos sólidos y los arrastres hacia las alcantarillas que provocan grandes obstrucciones.

El Primer Ministro acotó en este punto que “muchas veces la percepción del riesgo está casi ausente y hasta que no llega el fenómeno no nos mandamos a correr”. Es importante trabajar bajo el supuesto de que uno de estos eventos pase por el país. La parte preventiva juega el papel principal: “todo lo que podamos prepararnos para evitar los problemas”.

MÁS TEMAS EN AGENDA

El Consejo de Ministros aprobó además la Política Nacional de Logística, presentada por el titular de Transporte, Eduardo Rodríguez Dávila, resultado de varios años de estudio sobre un asunto de gran relevancia que incide en todos los sectores de la economía y la vida de la nación.

De igual forma, dio el visto bueno a la propuesta de Programa Nacional sobre la Diversidad Biológica hasta el 2030, expuesta por el ministro de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, Eduardo Martínez Díaz.

Además se presentó la marcha de la implementación del proceso organizativo del Instituto de Información y Comunicación, así como de la Ley de Comunicación Social. (Fuente: Presidencia Cuba)

---

https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/361341-desde-los-municipios-hasta-el-pais-todos-tienen-que-sentirse-parte-del-equipo-de-direccion-de-la-revolucion-audio

Radio Habana Cuba